

PLAN DE ACTUACIÓN

ENTIDAD: FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO

C.I.F.: G39869094

Nº REGISTRO: O,I,36

EJERCICIO: 01/01/2022 – 31/12/2022

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio: C/ ISABEL TORRES 11 A, MOD.18. EDIFICIO 3000 PCTCAN

Localidad: SANTANDER

Código Postal: 39011

Provincia: CANTABRIA

Correo electrónico: juridica@caminolebaniego.com

Teléfono: 600 463 104

Persona de contacto: CARMEN ROBLEDO GARCÍA

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROMOCIÓN DEL CAMINO LEBANIEGO
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores **	TURISMO Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO
Lugar desarrollo de la actividad	CANTABRIA

Descripción detallada de la actividad prevista.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Con el fin de conseguir la mayor cantidad de fondos posible para ejecutar los objetivos y fines de la Fundación, se plantean las siguientes actuaciones del equipo directivo:

1.- FONDOS EUROPEOS

Plantear proyectos para optar a fondos europeos tanto en las convocatorias ordinarias de programas como en las extraordinarias generadas por la crisis sanitaria.

2.- VISITAS COMERCIALES

Establecer un plan de visitas comerciales a empresas con el fin de captar fondos privados para el Evento Año Jubilar Lebaniego 2023-24.

3.- FONDOS DE MINISTERIOS

Identificar y presentar proyectos a los distintos ministerios, Turismo, Cultura, Transición Ecológica o Fomento, entre otros.

4.- MERCHANDISING

Convocar un concurso público para la puesta en marcha de una línea de merchandising a fin de divulgar el evento Año Jubilar Lebaniego y generar ingresos para la Fundación.

5.- PATROCINIOS

Promover y gestionar la contratación de profesionales que promuevan la captación de patrocinadores para realizar las actividades de la propia Fundación y del año Jubilar Lebaniego 2023-2024.

6.- PROYECTOS EUROPEOS

Desarrollo de los proyectos Interreg Greentour, Steps for Life, Erasmus plus: Starlighth y Atlactic Culture Scape, que ya fueron aprobados en ejercicios anteriores.

CIERRE DEL EVENTO DE ESPECIAL INTERÉS CAMINO LEBANIEGO, Y APERTURA DEL EVENTO AÑO JUBILAR 2023-2024

1.- CIERRE DEL EVENTO DE ESPECIAL INTERÉS CAMINO LEBANIEGO

Se convocará la Comisión Interadministrativa para cerrar el Evento de Especial Interés Camino Lebaniego, con la preparación del expediente de cierre y la memoria del Evento.

2.- AÑO JUBILAR LEBANIEGO 2023-2024

A) Búsqueda de Donativos. Se realizará una labor de vigilancia desde la Fundación, controlando las fechas límite de presentación de los diversos trámites que se realicen para evitar pérdidas de los beneficios a las empresas donantes o aportantes, coordinando la firma de los acuerdos de patrocinio, la formalización de los contratos, la aprobación de los eventos por la Comisión Interadministrativa, su realización y su completa justificación.

B) Establecimiento de un manual operativo que permita la aplicación de los incentivos fiscales, y contar con un asesoramiento jurídico que resuelva posibles dudas y de seguridad jurídica a las empresas que se contacte.

C) Realizar programas de actividades para el Evento de Especial Interés, a fin de poder ofertar a las empresas donantes la posibilidad de su patrocinio. Las actividades a introducir en ese catálogo pueden ser deportivas, congresos, jornadas, ciclos de exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, artes plásticas, actividades de animación, producción audiovisual cinematográfica, y cualesquiera otras que puedan interesar a las empresas patrocinadoras.

DISEÑO, PUESTA EN MARCHA, ORGANIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL AÑO JUBILAR LEBANIEGO

El Año Jubilar Lebaniego es la mayor celebración que se realiza en Cantabria, y goza de una difusión internacional gracias a los eventos de máxima relevancia que se ponen en marcha.

Grandes artistas del mundo del espectáculo en general han pasado ya por Cantabria en el marco de estas celebraciones.

La Fundación debe continuar la senda marcada, e incluso mejorar e incrementar la importancia y difusión del Año Jubilar Lebaniego fomentando la peregrinación, el intercambio cultural y artístico, y el turismo.

En año 2023 será el próximo Año Jubilar Lebaniego, por lo que se debe comenzar a realizar todo tipo de actividades, de planificación de objetivos, de actividades, logos, marcas, captación de patrocinios, contrataciones artísticas, etc.

REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO

Dentro de las actuaciones programadas para el ejercicio 2022, y con el objeto de mantener y mejorar el Camino Lebaniego en su paso por Cantabria, destacamos las que se enumeran a continuación:

1.- MANTENIMIENTO DE CAMINOS

Es una labor periódica para que el Camino permanezca en óptimas condiciones. Es preciso hacer obras de reparación, desbroce y mejora de tramos que se hayan deteriorado y puedan suponer un obstáculo para el peregrino.

2.- ESTUDIO DE TRAZADOS

Realizar un estudio concreto de los trazados, estableciendo puntos peligrosos para los peregrinos, zonas de paso común con vehículos o tramos agrestes de difícil paso.

3.- LAS VARIANTES COMO ATRACTIVO TURISTICO

Se trata de potenciar posibles variantes turísticas de los Caminos a Santo Toribio o a Santiago, que permitan llegar hasta el Monasterio de Santo Toribio mediante distintos medios como bicis de montaña, ciclismo de carretera o rutas ecuestres.

4.- CONTROL PERIÓDICO DE SEÑALÉTICA

Revisar periódicamente las señales para evitar pérdidas y desvíos de los caminos oficiales.

5.- ALBERGUES

Seguimiento del estado de los albergues de peregrinación, conociendo su capacidad, estado y servicios, y firmar, cuando proceda, convenios de colaboración para realizar actuaciones en beneficio del peregrino.

6.- REFORMAS EN EL MONASTERIO Y PLAN DE VISITAS

Establecer conversaciones con el Obispado y la comunidad franciscana del Monasterio de Santo Toribio para realizar un convenio a fin de facilitar la acogida a los peregrinos, establecer un plan de visitas al Monasterio, y fundamentalmente, acometer una serie de reformas necesarias en el Monasterio y sus alrededores.

7.- RED DE AYUNTAMIENTO DEL CAMINO

Participación activa en la red de Ayuntamientos del Camino. Recogida de sugerencias de los municipios y muestra de los trabajos realizados.

8.- APPS DE SEGURIDAD

Procurado siempre la seguridad del peregrino, es necesario realizar actuaciones en tramos concretos, y divulgar entre los albergues y peregrinos el uso de las apps de seguridad del Gobierno de Cantabria y de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

PROMOCIÓN, DIFUSIÓN EN MEDIOS, EVENTOS Y EXPOSICIONES

Incluye todo tipo de actividades culturales u turísticas

1.- ORGANIZACIÓN PREMIOS BEATO DE LIÉBANA 2022

Estos premios se han convertido en un referente a nivel nacional e internacional, siendo los más representativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria. En 2022 se celebrará la quinta edición.

2.- FERIAS DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Acudir a ferias, congresos, y todas aquellas reuniones promocionales que se acuerden con la Dirección General de Turismo en general, y especialmente en aquellos eventos sobre turismo religioso, cultural y de naturaleza.

3.- ACTIVIDADES LIGADAS A LA CELEBRACIÓN DEL XACOBEO 2021

Entre todas la Autonomías y el Ministerio de Cultura se han perfilado actuaciones que aún deben completarse en el año 2022.

4.- COMUNICACIÓN. VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN Y PRENSA

La promoción y divulgación se realiza a través de distintos canales de comunicación, ya sean propios de la Fundación, como redes sociales, web y newsletter, como medios de comunicación y stakeholders.

Para alcanzar a todos los públicos, la estrategia se divide de esta manera:

- a) Medios de comunicación papel/digital: publirreportajes en grupos de comunicación para promocionar e informar sobre caminos de peregrinación de Cantabria.
- b) Radios: píldoras informativas sobre los Caminos de Peregrinación de Cantabria e información sobre las actividades que se acometen en estos entornos.
- c) Web Camino Lebaniego: actualización permanente de la web como alojamiento de toda la información, del perfil del contratante y del portal de transparencia, y que además sirve de enlace con otros canales de comunicación como redes sociales.
- d) Redes Sociales y concursos: reforzar la estrategia de divulgación.
- e) Adquisición de material audiovisual promocional para renovar los obsoletos.
- f) Folletos y otras publicaciones impresión/diseño: flyer, folletos, guías, etc.
- g) Colaboración en edición de libros, documentales, entrevistas, reportajes, etc.

- h) Publicar material publicitario e informativo para entregar a los peregrinos sobre los caminos de peregrinación y su patrimonio cultural y natural.
- i) Viajes de Familiarización/Press Trip internacionales: en el marco de actuaciones de TURESPAÑA y sus distintas OEST'S.
- j) Participar en foros y federaciones nacionales e internacionales especializados en la protección de los Caminos de peregrinación y otras rutas culturales, religiosos, deportivos y ambientales, participando en ponencias, conferencias, congresos y ferias específicas.
- k) Organizar y apoyar eventos culturales o deportivos con fines promocionales y publicitarios.

FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES Y PERSONAS VNCULADAS CON EL CAMINO.

Además de dar a conocer el camino a nivel nacional e internacional, es preciso colaborar con asociaciones y/o fundaciones que participan del proyecto común. Además, es preciso la organización de otras actividades complementarias que estimulen otras formas de conocimiento y participación.

1.- ALTERNATIVAS NATURALES CAMINO DE SANTIAGO

Los propios peregrinos vienen tomando una serie de alternativas naturales al Camino Oficial, debido a que este transcurre por áreas urbanas con amplios trazados por asfalto o incluso sobre carreteras sin arcenes, provocando situaciones de peligro. Se estudiarán y señalizarán esas alternativas para mejorar la experiencia del peregrino y asegurar su seguridad

2.- CONVENIOS CON ALBERGUES Y ASOCIACIONES DEL CAMINO

Existen diversas Asociaciones dedicadas a alojar al peregrino, procurarle descanso, avituallamiento, orientación, protección etc.

Suponen un apoyo importantísimo para la Fundación Camino Lebaniego, ya que realizan una labor fundamental que la Fundación no puede hacer por falta de medios.

Se pretende colaborar con estas Asociaciones/Fundaciones para compartir conocimientos y poder mejorar todo aquello que demande mayoritariamente el peregrino.

3- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Establecer un convenio de investigación con la Universidad de Cantabria para aumentar el conocimiento de cualquier aspecto de los caminos y su patrimonio cultural.

4.- COLABORACIÓN CON EVENTOS DE DIVULGACIÓN

Organizar y/o colaborar en aquellos eventos privados o públicos que divulguen los caminos y su patrimonio natural o cultural.

5.- PLAN DE VOLUNTARIADO "CUIDADORES DE LOS CAMINOS"

Crear y mantener un programa de voluntariado, "Los Cuidadores de los Caminos" a lo largo de todos los Ayuntamientos del Camino lebaniego y Camino del Norte.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9	INDETERMINADO

Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	INDETERMINADO
Personas jurídicas	INDETERMINADO
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	INDETERMINADO

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	130.000						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	432.000						
Otros gastos de explotación	1.004.561						
Amortización del inmovilizado	3.739						
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos							
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación deuda no comercial							
Subtotal inversiones	1.570.300						
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS							

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.300.000
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	270.300
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	